



Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Área:	Presidencia
Número de oficio:	JAMP/1618/2026
Asunto:	Informe Anual de Actividades CEDH 2026-2027

Morelia, Michoacán, a 28 de septiembre de 2026.

Dip. Baltazar Gaona García
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXXVI Legislatura del Congreso del
Estado de Michoacán de Ocampo
PRESENTE. -



Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, así como en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, me permito hacer entrega formal del **Informe Anual de Actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, correspondiente al periodo 2025-2026.**

El referido informe da cuenta de las principales acciones, resultados y actividades desarrolladas por este Organismo en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el Estado, refrendando con ello nuestro compromiso institucional con la sociedad michoacana y con la consolidación de una cultura de respeto irrestricto a la dignidad y los derechos de todas las personas.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole que esta Comisión queda a su entera disposición para proporcionar cualquier información o documentación adicional que se estime pertinente, así como para atender las observaciones que, en su caso, se consideren necesarias.

Reciba un cordial saludo, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración y respeto.



Atentamente

Lic. Josué Alfonso Mejía Pineda
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo



Fernando Montes de Oca #108. Chapultepec Nte.
C.P. 58260. Morelia, Mich. Tel. 443 113 35 00
Lada sin costo 800 640 31 88